

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento de el Jubilado Sr. ANGEL FRANCISCO ESTEDA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 6 de Diciembre de 2007. José L. Salas, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

\$ 15-19093-Dic. 12 Dic. 26

---